




Asunto: perfil de Tiempo completo de Docente, abril 2022

Siendo las diecisiete horas del día veintiséis del mes de abril del dos mil veintidós, previo citatorio de rigor se inicia la reunión de integrantes de H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan en el lugar que ocupa la Dirección, constituido por; Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, María del Carmen Santes Bastián, la Maestra Consejera; Dra. Fabiola Cruz Núñez, la suplente de Alumna Consejera; Perla Guadalupe Hernández Ferral, Directora Dra. Laura Elena Urbina Sánchez y Secretaria de Facultad; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa con la finalidad con el fin de analizar y definir el perfil académico para Profesor de Tiempo Completo. Actualmente la plantilla de la Facultad de enfermería región Poza Rica Tuxpan cuenta con doce profesores de tiempo completo para atender a una matrícula de 506 alumnos; 391 del plan ENFE-12-E-CR Y 116 del plan ENFE-21-E-CR, atendiendo en promedio 43 alumnos por PTC, siendo la recomendación de organismos acreditadores la relación de 25 estudiantes por 1 PTC, para una adecuada calidad de la educación. El número de estudiantes es superior también a lo solicitado en las instituciones de salud en prácticas clínicas, por esto se compromete el logro eficiente de las funciones sustantivas de la Facultad, ya que el PTC atiende más de tres comisiones, tiene carga académica en licenciatura y en Posgrado además de realizar dentro de su diversificación, investigación para la generación y aplicación del conocimiento, requiriendo mas tiempo de dedicación por parte del PTC lo cual no es posible cuando tiene que atender a más de 35 estudiantes en experiencias teóricas y de 16 a 18 estudiantes en práctica clínica, cuando el indicador de la institución de salud es de 10 a 15 estudiantes de acuerdo al CIFRHUS ( Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos para la salud). Lo anterior limita al cuerpo académico, a obtener un mejor estatus y a los grupos de investigación carecen de tiempo para su registro ante PRODEP. El H. Consejo Técnico teniendo en consideración ocupar la plaza vacante de PTC de la reciente jubilación de la Mtra. Iracema Ramos Aguilar en abril de 2022 acuerda que se hace necesario requerir personal para renovación de la planta académica con el siguiente perfil: Licenciado en enfermería con maestría disciplinar, formación y actualización pedagógica y disciplinar con experiencia docente en instituciones de educación superior de dos años y experiencia profesional mínimo de tres años en instituciones de salud, certificación vigente profesional o Docente, con reconocimiento de idoneidad. Sin otro asunto que tratar y estando de todos de acuerdo, se da por terminada la reunión siendo las veinte horas en el sitio y lugar señalado para esta reunión XXXXXXXXXXXXXXXX


  
Dra. Laura Elena Urbina Sánchez  
Directora

  
Dra. María del Carmen Santes Bastián  
Miembro de Consejo

  
C. Perla Guadalupe Hernández Ferral  
Suplente de Consejero Alumna

  
Mtra. Fabiola Cruz Núñez  
Consejera Maestra

  
Dra. Alma Rosa Barrios Melchor  
Miembro de consejo

  
Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno  
Espinosa  
Secretaria de Facultad de Enfermería